



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

EXP.33601/2013
29 AGO 2013

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora Departamento de Enseñanza Práctica Prof. Dra. Ana Antuña, en la cual solicita la incorporación como Instructores en el Área a distintos profesionales que se desempeñan en el Hospital J. B. Iturraspe de la Ciudad de San Francisco (Provincia de Córdoba), a fin de colaborar con la docencia en el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD de fecha 01/08/2013; por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructores en el Area en el período lectivo 2013, a los profesionales que se mencionan a continuación que se desempeñan en el Hospital J. B. Iturraspe de la Ciudad de San Francisco (Provincia de Córdoba), para el Departamento de Enseñanza Práctica:

Méd. DIAZ CORNEJO, Gustavo	DNI. 14.196.450
Méd. BUFFA, Eduardo Rodolfo	DNI. 16.424.026
Méd. BOCCANERA, Victor Enrique	DNI. 18.572.760

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL P...
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:

PP.vch.fa
I.13.50

885